



Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 644 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 13 DIC 2019

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 04 de diciembre de 2019, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 91° y 92° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 175° literal "o" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 0575-2019-UNTRM/FICIAM, de fecha 26 de noviembre de 2019, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Alexander Nayra Hernandez, Boris Angeles Rubio, Henry Orosco Tuesta y Geiner Tobías Guevara Fernández;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0575-2019-UNTRM/FICIAM, de fecha 26 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jose Berlin Arista Melendez;

Que, con Resolución de Decanato N° 482-2019-UNTRM-FICA, de fecha 25 de noviembre de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Lenin Sopla Checan;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 482-2019-UNTRM-FICA, de fecha 25 de noviembre de 2019, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a las egresadas de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Dorila Esteffany Grandez Yoplac y Dani Baca Maldonado;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 097-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 20 de noviembre de 2019, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología a la egresada de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Loyda Luz Guevara Castañeda;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 093-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 18 de noviembre de 2019, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica, a la egresada de la Escuela Profesional de Tecnología Médica con mención en Radiología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Angela Merely Jara Torres;

Que, con Resolución de Decanato N° 466-2019-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 21 de noviembre de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: José Santos Guevara Escobar;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 978-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 25 de noviembre de 2019, se resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a las egresadas de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Zolita Torres López y Juanita Mercedes Aquino Ocampo;





Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 844 -2019-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 978-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 25 de noviembre de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Carlos Enrique Gómez Chuquibala;



Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:



N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alexander Nayra Hernandez
02	Boris Angeles Rubio
03	Henry Orosco Tuesta
04	Geiner Tobías Guevara Fernández

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jose Berlin Arista Melendez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lenin Sopla Checan

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a las egresadas de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Dorila Esteffany Grandez Yoplac
02	Dani Baca Maldonado





Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 844 -2019-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a la egresada de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Loyda Luz Guevara Castañeda

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a la egresada de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, con mención en Radiología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Angela Merely Jara Torres

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	José Santos Guevara Escobar

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a las egresadas de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Zoilita Torres López
02	Juanita Mercedes Aquino Ocampo

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Carlos Enrique Gómez Chuquibala

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Poncario Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV. /R.
CRHM./S.G.
/ Grados y Títulos